



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día nueve de octubre de dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el Km. 1.5 de la Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa Veracruz, la **C. VERÓNICA AGUILERA TAPIA**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de acuerdo a sus facultades establecidas en los Artículos 30 Fracciones XI, XII y XIII, 31 Fracción VI, del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

El Representante de la Convocante y Contratante, **C. HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA**, Director Administrativo quien de acuerdo a sus facultades establecidas en los Artículos 31 Fracción VI, 37 Fracciones VII y XXIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual acredita su personalidad con el nombramiento de fecha cuatro de diciembre del dos mil dieciocho, emitido por VERÓNICA AGUILERA TAPIA, Directora General del Organismo, así como en el Poder General para Actos de Administración, de fecha tres de diciembre de dos mil dieciocho, el cual consta en el instrumento notarial número Dos Mil Cuatrocientos Dieciocho, ante la fe de la Licenciada Minerva Cobos Lucero, Titular de la Notaría Pública número 27 de la Décima Cuarta Demarcación Notarial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Ciudad de Atoyac, Estado de Veracruz.-----

El Representante de la Convocante y Contratante, **C. HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA**, Director Administrativo quien la preside; **MARCO ANTONIO GONZÁLEZ RIVERA**, Director de Asistencia e Integración Social y Asesor del área técnica y área solicitante; **YOLANDA ORDUÑA ARROYO** Directora Jurídica y Consultiva; **SALVADOR SÁENZ PÁEZ**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; **JAVIER JOHNSON LIMA**, Jefe del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros del Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios integrado para la presente licitación, con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público; se reúnen con la finalidad de emitir el Fallo de la Licitación antes mencionada, de conformidad con el punto 12 de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**-----

Este acto se lleva a cabo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- Con fecha diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve, se realizó la publicación de la Convocatoria de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD,** a





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

través de internet en: Compranet <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, en su página web http://www.difver.gob.mx/transparencia_pro_tax/licitaciones_pro/, en el Diario Oficial de la Federación, así como en el periódico Local "Diario de Xalapa", de conformidad con lo que señalan los Artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 33 Bis segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en el numeral 7.1 de las bases de la presente licitación, los licitantes **SISTEMAS Y DISEÑOS MÓVILES S.A. DE C.V.; 399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.; ADAMED S.A. DE C.V.; DIEZ INTERNATIONAL CAMIONES S.A. DE C.V. y TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE S.A. DE C.V.**, presentaron su escrito de manifestación de interés en participar en la presente licitación, así mismo en el monitoreo del sistema Compranet se encontró a los Licitantes **TAQ SISTEMAS MEDICOS, TRIAM VOS GROUPS S.A. DE C.V., y AUTOTAB S.A. DE C.V.**, como posibles participantes en el proceso.

TERCERO.- Los Licitantes **399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.; ADAMED S.A. DE C.V.; DIEZ INTERNATIONAL CAMIONES S.A. DE C.V. y TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE S.A. DE C.V.**, presentaron sus preguntas de aclaraciones en tiempo y forma en la presente licitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 7.2 de las bases.

CUARTO.- El licitante **AUTOTAB S.A. DE C.V.**, a través del sistema Compranet envía correo electrónico el día veintiséis de septiembre del presente año a las 5:15 p.m., en donde deseaba participar en el proceso y enviar sus preguntas de aclaraciones, estando fuera de tiempo de conformidad al numeral 7.1 de las bases.

QUINTO.- El día veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 45 fracción I y 46 de su Reglamento, la cual tenía por objeto resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

SEXTO.- El día veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve a las 10:46 a.m., el licitante **ALTER FARMACIA MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO S.A. DE C.V.**, a través del sistema Compranet se detectó como posible licitante interesado en participar en el proceso de licitación.

SÉPTIMO.- El día treinta de septiembre del presente año el licitante **SERVICIOS TURÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS ACCESIBLES ADAPTA, S.R.L. DE C.V.**, vía telefónica solicitó le fuera enviada por correo electrónico el Acta de la Junta de Aclaraciones, misma que le fue enviada, al mismo tiempo que envió su escrito de interés en participar en el proceso que nos ocupa.

OCTAVO.- Se turnaron invitaciones mediante oficios DA/1843-09/19, DA/1950-10/19, Dirección de Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave SEFIPLAN; DA/1845-09/19, DA/1952-10/19 Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C.; DA/1844-09/19, DA/1951-10/19, Presidente de la Coparmex Delegación Xalapa; para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

NOVENO.- El día tres de octubre de dos mil diecinueve se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones técnicas y económicas con fundamento en los artículos 34 y 35 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 de su Reglamento, donde asistió y presentó sus propuestas el Licitante: **399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**-----

DÉCIMO.- De la apertura del sobre que contenía la propuesta Técnica del Licitante: **399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**, se realizó la revisión documental de la proposición técnica de conformidad a lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 10 de las bases y 47 de su Reglamento, haciendo constar la documentación recibida, de manera cuantitativa sin que este implicara la evaluación de su contenido, siendo la propuesta de acuerdo a lo siguiente:-----

No. CONS	PUNTO DE LAS BASES	DOCUMENTO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	ENTREGÓ SI/NO
1	4.2.1	Propuesta Técnica (ANEXO 1)	SI
2	4.2.1 a)	Copia de una identificación oficial vigente con fotografía y firma legible del Representante Legal que firma las propuestas, (se considerarán como identificación oficial aquellas que sean emitidas por un Organismo Gubernamental, a excepción de la Cartilla del Servicio Militar Nacional.	SI
3	4.2.1 b)	Escrito bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rubricado) por el Representante Legal del Licitante, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o su representada, así como suscribir las propuestas técnica y económica, conforme al Artículo 48 fracción V del Reglamento, ANEXO 3.	SI
4	4.2.1 c)	Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana, que los bienes que oferte y entregará serán producidos en México y que cuentan con grado de contenido nacional de cuando menos el 50 % y que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y que cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. De igual forma que mi representada tiene conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la Ley y 35 de su Reglamento, en el sentido de que, en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y que cumplen con el porcentaje de contenido nacional solicitado y que exhibirá la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la dicha Secretaría verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes ANEXO 4.	SI
5	4.2.1 d)	Escrito en la que manifieste bajo protesta de decir verdad la declaración prevista en la Fracción VIII del Artículo 29 de la Ley y 48 de su Reglamento, que el Licitante, representante y demás dependientes de él, no se encuentran en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la Ley. ANEXO 5.	SI
6	4.2.1 e)	Carta de declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona se	SI





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

		abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones. ANEXO 6.	
7	4.2.1 f)	Escrito del Licitante en el cual indique la clasificación de su empresa, en el cual haga referencia al número de la presente Licitación, ANEXO 7.	SI
8	4.2.1 g)	Declaración en la que manifieste que se encuentre al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de la presentación de sus proposiciones en términos del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. ANEXO 8.	SI
9	4.2.1 h)	Escrito en el cual manifieste que en caso de resultar adjudicado reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervengan en la entrega del bien objeto de la presente convocatoria, deslindando de toda responsabilidad a "LA CONVOCANTE" respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, derivado de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social. Por lo que se obligarán a dar de alta y/o mantener afiliadas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, esta declaración deberá a las personas que intervengan en la entrega del bien objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social. ANEXO 9.	SI
10	4.2.1 i)	Carta bajo protesta de decir verdad de que el bien ofertado, cumple con la normas de calidad: NOM-045-SEMARNAT-2006, que establece los límites máximos permisible de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usen diésel como combustible (aplica para el autobús) NOM-042-SEMARNAT-2003, que establece los límites máximos permisible de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usen diésel como combustible. (Aplica para Camioneta Tipo Van) NOM-119-SCFI-2000, que establece las especificaciones de seguridad y los métodos de prueba que deben cumplir los cinturones de seguridad de uso automotriz de fabricación nacional e importados, diseñados para ser usados individualmente por ocupantes de vehículos automotores, con el fin de minimizar el riesgo y daño corporal en el caso de un accidente. NOM-001-SSP-2008, para la determinación, asignación e instalación del Número de Identificación Vehicular. ANEXO 10.	SI
11	4.2.1 j)	Escrito en el que manifieste su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las bases del presente procedimiento, asimismo, que conoce y está conforme con todo lo asentado en la junta de aclaraciones.	SI
12	4.2.1 k)	Certificado ISO 9001:2015 original o copia certificada para cotejo y copia simple , donde el licitante aplique un sistema de gestión conforme a la norma mencionada con alcance en Diseño y fabricación de vehículos especializados, remolques, carrocerías como mínimo, en español o traducción simple al español. En caso de ser distribuidor deberá presentar carta de apoyo al licitante indicando el número de licitación.	SI
13	4.2.1 l)	Documento que avale y compruebe que los productos para asegurar las sillas de ruedas y sus ocupantes (cinturones de seguridad) y el sistema de liberación de emergencia contra choque y resistencia a impactos	SI

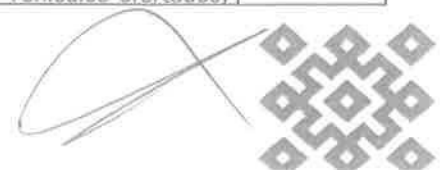




**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

		<p>hayan sido probados y cumplen con las siguientes regulaciones y estándares; Del Código de Regulaciones Federales (CFR) Parte 38 American Disabilities Act (ADA) Especificaciones de accesibilidad para vehículos de transporte, subparte B - Autobuses, Vanes, y sistemas en la sección 38.23, (49CFR38.23) Parte 571.209 Ensamblajes de cinturones Estándares de Seguridad para vehículos de motor. Parte 571.222 Asientos de autobuses escolares y protección de colisiones, Estándares de Seguridad para vehículos de motor. Parte 571.302 Flamabilidad de los materiales del interior, Estándares de Seguridad para vehículos de motor.</p> <p>De la normas RESNA WC-4 Sección 18, Sistemas para fijación de las sillas de ruedas y sujeción de los ocupantes en vehículos de motor. ISO 10542-1 Sistemas técnicos y ayudas para personas disminuidas y con discapacidad Sistemas para fijar la silla de ruedas y sujetar a los ocupantes. En español o traducción simple al español SAEJ2249 Sistemas para fijación de las sillas de ruedas y sujeción de los ocupantes en vehículos de motor.</p>	
14	4.2.1 m)	Certificado ISO 10542-1 original o copia certificada para cotejo y copia simple en el que se acredite al fabricante de los sujetadores ofertados con el alcance en : sistemas técnicos de ayuda para la discapacidad y personas con alguna discapacidad en sujetadores de silla de ruedas., en español o traducción simple al español.	SI
15	4.2.1 n)	El licitante, deberá presentar documento que acredite que el fabricante del mecanismo de rampa y sujetadores, cuenta con un sistema de gestión de calidad que cumpla con la norma ISO 9001:2015 en español o traducción simple al español.	SI
16	4.2.1 o)	o) El licitante, deberá presentar original o copia certificada para cotejo y copia simple de carta de respaldo del fabricante del equipo de señalización visual, mediante la cual manifieste: Que el licitante participante es su distribuidor autorizado mencionando el número de la presente licitación. Que los equipos ofertados cumplen con las Normas SAE (Society Automotive Engineers), de acuerdo a cada concepto aplicable.	SI
17	4.2.1 p)	p) El licitante, deberá presentar original o copia certificada para cotejo y copia simple del Certificado ISO 9001:2015, del fabricante de los equipos de señalización visual.	SI
18	4.2.1 q)	q) El licitante deberá presentar original o copia certificada para cotejo y copia simple de los certificados SAE (Society Automotive Engineers) del equipo de señalización visual.	SI
19	4.2.1 r)	r) Deberá exhibir copia simple del escrito o carta del fabricante de los sujetadores propuestos por el licitante donde se mencione que cumple con, RESNA WC-4: sección 18" (sistema de sujetadores de silla de ruedas y ocupantes usados en vehículos motores).	SI
20	4.2.1 s)	s) Original o copia simple legible, fichas técnicas, folletos o catálogos que contengan por escrito las características de los vehículos ofertados,	SI

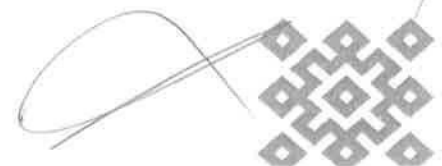




**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

		las cuales deberán coincidir con las solicitadas y estar identificadas de acuerdo al anexo técnico.	
21	4.2.1 t)	t) Copia simple del alta al Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz vigente. En caso de no contar con el registro, deberá entregar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado entregará dicho documento a la firma del contrato.	SI
22	4.2.1 u)	u) Persona Moral: Acta Constitutiva de la empresa, modificaciones a dicho documento en su caso, que acredite la existencia legal de la empresa, las que deberán estar inscritas en el Registro Público que corresponda (Registro Público de Comercio, de Personas Morales, etc.), con antigüedad no menor a un año de haber sido constituida, en la cual el objeto social deberá corresponder a los bienes a adquirir (preferentemente subrayar o remarcar el objeto social). • En caso de modificaciones sustantivas a los estatutos, deberá presentar las últimas dos. • Poder Notarial, en el cual se faculte expresamente al representante para firmar documentos relacionados con la presente Licitación (preferentemente subrayar o remarcar el nombre del Representante Legal) • RFC o Cédula de identificación fiscal. • Identificación oficial vigente del proveedor o de su Representante Legal (original para cotejo y copia simple). • Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses. (Todos los documentos mencionados excepto la identificación oficial se presentarán en copia simple). Persona Física: • RFC o Cédula de identificación fiscal del proveedor • Acta de Nacimiento o carta de naturalización. • Identificación oficial vigente (original para cotejo y copia simple). • Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses. • Cédula de identificación fiscal, cuyo objeto social deberá corresponder a los bienes a adquirir, con antigüedad en dicho objeto no menor a un año. (Todos los documentos mencionados excepto la identificación oficial se presentarán en copia simple).	SI
23	4.2.1 v)	v) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales; la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.	SI
24	4.2.1 w)	w) El Licitante deberá acreditar ingresos equivalentes al 20 % del monto total de su oferta, lo cual acreditará mediante la última declaración fiscal anual y la última fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentada por el licitante ante el SAT.	SI
25	4.2.1 x)	x) Escrito con la siguiente redacción: Me (nos) comprometo (temos), en caso de resultar adjudicado (s), a lo siguiente:	SI





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

		<p>IV. Otorgar garantía para los vehículos por el período que brinde el fabricante a partir de la fecha de recepción en el lugar que designe la Contratante, de la siguiente forma: Para las camionetas tipo Van: -Garantía de fábrica de 3 años -Garantía de conversión de 1 año -Garantía de elevador de 3 años y de 1 año el sistema eléctrico</p> <p>Para los autobuses: -Garantía de fábrica de 1 año -Garantía de elevador con rampa y sistema eléctrico de 1 año -Garantía de conversión de 1 año</p> <p>V. Que la entrega de los vehículos será realizada dentro de un plazo no mayor de 40 días hábiles posteriores a la firma del pedido correspondiente, en el lugar señalado por la CONTRATANTE.</p> <p>VI. Realizar la reparación al 100% de los vehículos y equipo instalado en los mismos que presenten vicios ocultos o que resulten dañados por defectos de transportación, a partir de la recepción de los mismos en el domicilio de la CONVOCANTE, los cuales me(nos) serán devueltos y/o deberé(mos) sustituirlos a satisfacción de la CONVOCANTE en un plazo no mayor a 20 días naturales.</p> <p>NOTA 3: Se entiende por vicios ocultos cualquier inconsistencia que no pueda ser apreciable al momento de la recepción de los bienes.</p> <p>V.- Realizar en mí (nuestro) taller autorizado la corrección de las fallas, reparaciones y/o sustitución de piezas de los vehículos hasta entera satisfacción de la CONVOCANTE y/o hacer efectiva la garantía por la agencia o distribuidora de vehículos y del fabricante de la rampa.</p> <p>VI.- Entregar la respectiva carta factura de los vehículos, manuales, duplicado de llaves, controles (en caso de que aplique), llanta de refacción y herramientas.</p> <p>VII.- Entregar los vehículos rotulados, emplacados y con por lo menos un cuarto de tanque de combustible.</p>	
26	4.2.1 y)	y) En Caso de que el Licitante sea distribuidor, deberá presentar carta de respaldo de la agencia y/o distribuidora de vehículos y del fabricante de la Rampa electrohidráulica propuesta, donde le otorgan su apoyo para esta Licitación, respaldando además las garantías solicitadas.	SI
27	4.2.1 z)	y) El Licitante deberá incluir dentro de la propuesta técnica en hoja membretada y firmada por el representante legal, la carta de Interés en Participar ANEXO 11	SI
28	4.2.1 aa)	y) La verificación de los requisitos técnicos y económicos se llevara a cabo de acuerdo con el ANEXO 14 "RELACIÓN DE DOCUMENTOS" .	SI
29	4.2.1 bb)	bb) "CARTA COMPROMISO DE LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA" de conformidad al ANEXO 5-A.	SI
30	4.2.1 cc)	cc) "CARTA COMPROMISO DE LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA" de conformidad al ANEXO 5-B.	SI





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

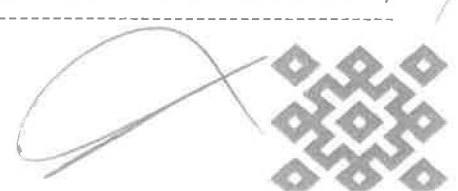
31	4.4	La propuesta técnica, preferentemente deberá presentarse además en formato Word en memoria USB , la cual deberá incluirse en el sobre correspondiente, misma que será devuelta al término del evento, en caso de discrepancia entre el archivo Word y la propuesta impresa prevalecerá la propuesta impresa.	SI
32	4.5.	Los Licitantes deberán incluir dentro del sobre que contiene la propuesta técnica, fotocopia de las bases y del acta de la junta de aclaraciones y sus anexos, debidamente rubricados de conformidad y enterado en todas sus fojas.	SI
DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
33	5.1.1	La propuesta económica ANEXO 2 , deberá estar impresa en papel membretado original del Licitante, sellada, foliada en orden consecutivo, indicando el número de la presente Licitación, debiendo contener invariablemente la firma en todas y cada una de las hojas, por la persona autorizada para ello, indicando nombre y puesto del firmante.	SI
34	5.1.2	La propuesta económica del Licitante, deberá considerar cada uno de los puntos que aquí se enumeran, estar respaldados en dispositivo USB en formato de Excel editable, dicho dispositivo USB será el mismo en el que se grabe la propuesta técnica. La información contenida deberá ser igual a la presentada en forma impresa; en caso de que la propuesta capturada en el dispositivo USB, no coincida prevalecerá como válida la propuesta impresa.	SI

DÉCIMO PRIMERO.- Acto seguido se dio lectura en voz alta al precio unitario y los importes mínimo y máximo de la proposición económica, información que se detalla a continuación.-----

NOMBRE DEL LICITANTE: 399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.						
PARTIDA ÚNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
AUTOBUSES	PZA	1	3	\$1'874,155.17	\$1'874,155.17	\$5'622,465.52
CAMIONETA S TIPO VAN	PZA	9	22	\$893,717.63	\$8'043,458.66	\$19'661'787.84
SUBTOTAL					\$25'284,253.36	
I.V.A.					\$4'045,480.54	
IMPORTE TOTAL					\$29'329,733.90	

Importe total máximo de la Partida Única: **\$29'329,733.90** (veintinueve millones trescientos veintinueve mil setecientos treinta y tres pesos 90/100 m.n.), IVA incluido. -----

DÉCIMO SEGUNDO.- De conformidad con el Artículo 35 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la propuesta técnica y económica fue firmada por los servidores públicos, quedando los sobres correspondientes en custodia de la Convocante y Contratante de la Licitación hasta la emisión del Fallo.-----





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

DÉCIMO TERCERO.- Se turnó el expediente del licitante **399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**, cuya propuesta técnica fue aceptada en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, al Asesor del área técnica y área solicitante para le emisión del dictamen técnico correspondiente.

DÉCIMO CUARTO.- El día siete de octubre de dos mil diecinueve, se presentó el Dictamen Técnico elaborado por el área solicitante de la Dirección de Asistencia e Integración Social y Asesor del área técnica.

DÉCIMO QUINTO.- El día siete de octubre de dos mil diecinueve, se llevó a cabo la Sesión de trabajo, de conformidad al punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 184; el cual establece que se invitará a los representantes de la iniciativa privada con el fin de darles a conocer la evaluación realizada a la propuesta del licitante participante, previa emisión del dictamen técnico económico.-----
La Convocante y Contratante, hizo del conocimiento de los presentes que derivado de la revisión cualitativa y valorados los aspectos técnicos de las proposiciones presentadas por el licitante **399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**, y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado de Veracruz, las mejores condiciones disponibles, hasta el momento, cumplan con el punto 11.8 de las Bases de Licitación:

No. CONS	PUNTO DE LAS BASES	DOCUMENTO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	CUMPLE SI/NO
1	4.2.1	Propuesta Técnica (ANEXO 1)	SI
2	4.2.1 a)	Copia de una identificación oficial vigente con fotografía y firma legible del Representante Legal que firma las propuestas, (se considerarán como identificación oficial aquellas que sean emitidas por un Organismo Gubernamental, a excepción de la Cartilla del Servicio Militar Nacional.	SI
3	4.2.1 b)	Escrito bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rubricado) por el Representante Legal del Licitante, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o su representada, así como suscribir las propuestas técnica y económica, conforme al Artículo 48 fracción V del Reglamento, ANEXO 3 .	SI
4	4.2.1 c)	Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana, que los bienes que oferte y entregará serán producidos en México y que cuentan con grado de contenido nacional de cuando menos el 50 % y que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y que cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. De igual forma que mi representada tiene conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la Ley y 35 de su Reglamento, en el sentido de que, en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y que cumplen con el porcentaje de contenido nacional solicitado y que exhibirá la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la dicha Secretaría verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de	SI





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

		dichos bienes ANEXO 4.	
5	4.2.1 d)	Escrito en la que manifieste bajo protesta de decir verdad la declaración prevista en la Fracción VIII del Artículo 29 de la Ley y 48 de su Reglamento, que el Licitante, representante y demás dependientes de él, no se encuentran en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la Ley. ANEXO 5.	SI
6	4.2.1 e)	Carta de declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones. ANEXO 6.	SI
7	4.2.1 f)	Escrito del Licitante en el cual indique la clasificación de su empresa, en el cual haga referencia al número de la presente Licitación, ANEXO 7.	SI
8	4.2.1 g)	Declaración en la que manifieste que se encuentre al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de la presentación de sus proposiciones en términos del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. ANEXO 8.	SI
9	4.2.1 h)	Escrito en el cual manifieste que en caso de resultar adjudicado reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervengan en la entrega del bien objeto de la presente convocatoria, deslindando de toda responsabilidad a "LA CONVOCANTE" respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, derivado de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social. Por lo que se obligarán a dar de alta y/o mantener afiliadas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, esta declaración deberá a las personas que intervengan en la entrega del bien objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social. ANEXO 9.	SI
10	4.2.1 i)	Carta bajo protesta de decir verdad de que el bien ofertado, cumple con la normas de calidad: NOM-045-SEMARNAT-2006, que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usen diésel como combustible (aplica para el autobús) NOM-042-SEMARNAT-2003, que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usen diésel como combustible. (Aplica para Camioneta Tipo Van) NOM-119-SCFI-2000, que establece las especificaciones de seguridad y los métodos de prueba que deben cumplir los cinturones de seguridad de uso automotriz de fabricación nacional e importados, diseñados para ser usados individualmente por ocupantes de vehículos automotores, con el fin de minimizar el riesgo y daño corporal en el caso de un accidente. NOM-001-SSP-2008, para la determinación, asignación e instalación del Número de Identificación Vehicular. ANEXO 10.	SI
11	4.2.1 j)	Escrito en el que manifieste su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las bases del presente procedimiento, asimismo, que conoce y está conforme con todo lo asentado en la junta de aclaraciones.	SI
12	4.2.1 k)	Certificado ISO 9001:2015 original o copia certificada para cotejo y copia simple , donde el licitante aplique un sistema de gestión conforme a la norma mencionada con alcance en Diseño y fabricación de vehículos especializados, remolques, carrocerías como mínimo, en español o	SI



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

		traducción simple al español. En caso de ser distribuidor deberá presentar carta de apoyo al licitante indicando el número de licitación.	
13	4.2.1 l)	Documento que avale y compruebe que los productos para asegurar las sillas de ruedas y sus ocupantes (cinturones de seguridad) y el sistema de liberación de emergencia contra choque y resistencia a impactos hayan sido probados y cumplen con las siguientes regulaciones y estándares; Del Código de Regulaciones Federales (CFR) Parte 38 American Disabilities Act (ADA) Especificaciones de accesibilidad para vehículos de transporte, subparte B - Autobuses, Vanes, y sistemas en la sección 38.23, (49CFR38.23) Parte 571.209 Ensamblajes de cinturones Estándares de Seguridad para vehículos de motor. Parte 571.222 Asientos de autobuses escolares y protección de colisiones, Estándares de Seguridad para vehículos de motor. Parte 571.302 Flamabilidad de los materiales del interior, Estándares de Seguridad para vehículos de motor. De la normas RESNA WC-4 Sección 18, Sistemas para fijación de las sillas de ruedas y sujeción de los ocupantes en vehículos de motor. ISO 10542-1 Sistemas técnicos y ayudas para personas disminuidas y con discapacidad Sistemas para fijar la silla de ruedas y sujetar a los ocupantes. En español o traducción simple al español SAEJ2249 Sistemas para fijación de las sillas de ruedas y sujeción de los ocupantes en vehículos de motor.	SI
14	4.2.1 m)	Certificado ISO 10542-1 original o copia certificada para cotejo y copia simple en el que se acredite al fabricante de los sujetadores ofertados con el alcance en : sistemas técnicos de ayuda para la discapacidad y personas con alguna discapacidad en sujetadores de silla de ruedas., en español o traducción simple al español.	SI
15	4.2.1 n)	El licitante, deberá presentar documento que acredite que el fabricante del mecanismo de rampa y sujetadores, cuenta con un sistema de gestión de calidad que cumpla con la norma ISO 9001:2015 en español o traducción simple al español.	SI
16	4.2.1 o)	o) El licitante, deberá presentar original o copia certificada para cotejo y copia simple de carta de respaldo del fabricante del equipo de señalización visual, mediante la cual manifieste: Que el licitante participante es su distribuidor autorizado mencionando el número de la presente licitación. Que los equipos ofertados cumplen con las Normas SAE (Society Automotive Engineers), de acuerdo a cada concepto aplicable.	SI
17	4.2.1 p)	p) El licitante, deberá presentar original o copia certificada para cotejo y copia simple del Certificado ISO 9001:2015, del fabricante de los equipos de señalización visual.	SI
18	4.2.1 q)	q) El licitante deberá presentar original o copia certificada para cotejo y copia simple de los certificados SAE (Society Automotive Engineers) del equipo de señalización visual.	SI
19	4.2.1 r)	r) Deberá exhibir copia simple del escrito o carta del fabricante de los sujetadores propuestos por el licitante donde se mencione que cumple	SI

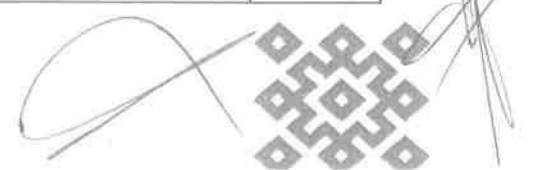




**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

		con, RESNA WC-4: sección 18" (sistema de sujetadores de silla de ruedas y ocupantes usados en vehículos motores).	
20	4.2.1 s)	s) Original o copia simple legible, fichas técnicas, folletos o catálogos que contengan por escrito las características de los vehículos ofertados, las cuales deberán coincidir con las solicitadas y estar identificadas de acuerdo al anexo técnico.	SI
21	4.2.1 t)	t) Copia simple del alta al Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz vigente. En caso de no contar con el registro, deberá entregar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado entregará dicho documento a la firma del contrato.	SI
22	4.2.1 u)	<p>u) Persona Moral:</p> <p>Acta Constitutiva de la empresa, modificaciones a dicho documento en su caso, que acredite la existencia legal de la empresa, las que deberán estar inscritas en el Registro Público que corresponda (Registro Público de Comercio, de Personas Morales, etc.), con antigüedad no menor a un año de haber sido constituida, en la cual el objeto social deberá corresponder a los bienes a adquirir (preferentemente subrayar o remarcar el objeto social).</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de modificaciones sustantivas a los estatutos, deberá presentar las últimas dos. • Poder Notarial, en el cual se faculte expresamente al representante para firmar documentos relacionados con la presente Licitación (preferentemente subrayar o remarcar el nombre del Representante Legal) • RFC o Cédula de identificación fiscal. • Identificación oficial vigente del proveedor o de su Representante Legal (original para cotejo y copia simple). • Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses. <p>(Todos los documentos mencionados excepto la identificación oficial se presentarán en copia simple).</p> <p>Persona Física:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RFC o Cédula de identificación fiscal del proveedor • Acta de Nacimiento o carta de naturalización. • Identificación oficial vigente (original para cotejo y copia simple). • Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses. • Cédula de identificación fiscal, cuyo objeto social deberá corresponder a los bienes a adquirir, con antigüedad en dicho objeto no menor a un año. <p>(Todos los documentos mencionados excepto la identificación oficial se presentarán en copia simple).</p>	SI
23	4.2.1 v)	v) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales; la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.	SI
24	4.2.1 w)	w) El Licitante deberá acreditar ingresos equivalentes al 20 % del monto total de su oferta, lo cual acreditará mediante la última declaración fiscal anual y la última fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentada por el licitante ante el SAT.	SI
25	4.2.1 x)	x) Escrito con la siguiente redacción:	SI





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

		<p>Me (nos) comprometo (temos), en caso de resultar adjudicado (s), a lo siguiente:</p> <p>IV. Otorgar garantía para los vehículos por el período que brinde el fabricante a partir de la fecha de recepción en el lugar que designe la Contratante, de la siguiente forma: Para las camionetas tipo Van: -Garantía de fábrica de 3 años -Garantía de conversión de 1 año -Garantía de elevador de 3 años y de 1 año el sistema eléctrico</p> <p>Para los autobuses: -Garantía de fábrica de 1 año -Garantía de elevador con rampa y sistema eléctrico de 1 año -Garantía de conversión de 1 año</p> <p>V. Que la entrega de los vehículos será realizada dentro de un plazo no mayor de 40 días hábiles posteriores a la firma del pedido correspondiente, en el lugar señalado por la CONTRATANTE.</p> <p>VI. Realizar la reparación al 100% de los vehículos y equipo instalado en los mismos que presenten vicios ocultos o que resulten dañados por defectos de transportación, a partir de la recepción de los mismos en el domicilio de la CONVOCANTE, los cuales me(nos) serán devueltos y/o deberé(mos) sustituirlos a satisfacción de la CONVOCANTE en un plazo no mayor a 20 días naturales.</p> <p>NOTA 3: Se entiende por vicios ocultos cualquier inconsistencia que no pueda ser apreciable al momento de la recepción de los bienes.</p> <p>V.- Realizar en mí (nuestro) taller autorizado la corrección de las fallas, reparaciones y/o sustitución de piezas de los vehículos hasta entera satisfacción de la CONVOCANTE y/o hacer efectiva la garantía por la agencia o distribuidora de vehículos y del fabricante de la rampa.</p> <p>VI.- Entregar la respectiva carta factura de los vehículos, manuales, duplicado de llaves, controles (en caso de que aplique), llanta de refacción y herramientas.</p> <p>VII.- Entregar los vehículos rotulados, emplacados y con por lo menos un cuarto de tanque de combustible.</p>	
26	4.2.1 y)	y) En Caso de que el Licitante sea distribuidor, deberá presentar carta de respaldo de la agencia y/o distribuidora de vehículos y del fabricante de la Rampa electrohidráulica propuesta, donde le otorgan su apoyo para esta Licitación, respaldando además las garantías solicitadas.	SI
27	4.2.1 z)	y) El Licitante deberá incluir dentro de la propuesta técnica en hoja membretada y firmada por el representante legal, la carta de Interés en Participar ANEXO 11	SI
28	4.2.1 aa)	y) La verificación de los requisitos técnicos y económicos se llevara a cabo de acuerdo con el ANEXO 14 "RELACIÓN DE DOCUMENTOS" .	SI
29	4.2.1 bb)	bb)"CARTA COMPROMISO DE LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA" de conformidad al ANEXO 5-A.	SI





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

30	4.2.1 cc)	cc) "CARTA COMPROMISO DE LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA" de conformidad al ANEXO 5-B.	SI
31	4.4	La propuesta técnica, preferentemente deberá presentarse además en formato Word en memoria USB , la cual deberá incluirse en el sobre correspondiente, misma que será devuelta al término del evento, en caso de discrepancia entre el archivo Word y la propuesta impresa prevalecerá la propuesta impresa.	SI
32	4.5.	Los Licitantes deberán incluir dentro del sobre que contiene la propuesta técnica, fotocopia de las bases y del acta de la junta de aclaraciones y sus anexos, debidamente rubricados de conformidad y enterado en todas sus fojas.	SI
DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
33	5.1.1	La propuesta económica ANEXO 2 , deberá estar impresa en papel membretado original del Licitante, sellada, foliada en orden consecutivo, indicando el número de la presente Licitación, debiendo contener invariablemente la firma en todas y cada una de las hojas, por la persona autorizada para ello, indicando nombre y puesto del firmante.	SI
34	5.1.2	La propuesta económica del Licitante, deberá considerar cada uno de los puntos que aquí se enumeran, estar respaldados en dispositivo USB en formato de Excel editable, dicho dispositivo USB será el mismo en el que se grabe la propuesta técnica. La información contenida deberá ser igual a la presentada en forma impresa; en caso de que la propuesta capturada en el dispositivo USB, no coincida prevalecerá como válida la propuesta impresa.	SI

Como siguiente paso procedió a la revisión detallada derivada del acto de apertura de la Proposición Económica del proveedor que **SI** cumplió con los requisitos técnicos señalados en las Bases de Licitación, presentando la cotización, oferta y condiciones de venta, la cual fue la siguiente-----

NOMBRE DEL LICITANTE: 399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.						
PARTIDA ÚNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
AUTOBUSES	PZA	1	3	\$1'874,155.17	\$1'874,155.17	\$5'622,465.52
CAMIONETA S TIPO VAN	PZA	9	22	\$893,717.63	\$8'043,458.66	\$19'661'787.84
SUBTOTAL						\$25'284,253.36
I.V.A.						\$4'045,480.54
IMPORTE TOTAL						\$29'329,733.90

Importe total máximo de la Partida Única: **\$29'329,733.90** (veintinueve millones trescientos veintinueve mil setecientos treinta y tres pesos 90/100 m.n.), I.V.A., incluido. -----

Acto seguido presentó el Dictamen Técnico elaborado por el área solicitante de la Dirección de Asistencia e Integración Social y Asesor del área técnica, donde dictaminó lo siguiente:-----





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El licitante **399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**-----

1.- Cumple con los requisitos Técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.-----
Por lo anterior, se dictamina **ACEPTADA** la proposición técnica presentada por el mencionado licitante correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**-----

Dado que la propuesta económica presentada por el licitante **399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**, tenía un precio **SOLVENTE** en relación a la investigación de precios realizada; comparándola con el año 2018 su propuesta económica se encontraba **ACEPTABLE** dado de que el incremento de un año a otro fluctuaba entre el 7% y 8%; comparándola con la cotización del 2019 presentaba un porcentaje 10% mayor al precio cotizado; De conformidad con los Artículos 26 párrafo sexto, 37 fracción III) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público.-----

Así mismo se dijo que a los siguientes funcionarios, se les invito con los oficios marcados con los números; DA/1843-09/19, DA/1950-10/19, Dirección de Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave SEFIPLAN; DA/1845-09/19, DA/1952-10/19 Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C.; DA/1844-09/19, DA/1951-10/19, Presidente de la Coparmex Delegación Xalapa; mismos que No asistieron al acto de la Sesión de Trabajo.-----

Asimismo la Contratante y Convocante, realizo la revisión documental de acuerdo a lo solicitado en las bases determinando lo siguiente:-----

Licitante: 399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.

NUMERAL

LA EMPRESA PRESENTÓ EN LA PROPUESTA ECÓNOMICA LO SIGUIENTE:

5.1.1 **ANEXO 2**

Su propuesta económica presentada tiene un **PRECIO SOLVENTE** en relación a la investigación de precios realizada de acuerdo a lo siguiente: Comparado con el año 2018 su propuesta económica se encuentra **ACEPTABLE** dado de que el incremento de un año a otro fluctúa entre el 7% y 8%.

Comparada con la cotización del 2019 presenta un porcentaje 10% mayor al precio cotizado.

Con fundamento y de conformidad con los Artículos 26 párrafo sexto, 37 fracción III) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público.

DÉCIMO SEXTO.- El día siete de octubre de dos mil diecinueve, se llevó a cabo el Acto del Dictamen Técnico Económico donde la Convocante y Contratante dictaminó **ACEPTADA la Propuestas Técnica** del licitante: **399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**, por cumplir con los requisitos técnicos solicitados en las bases de la licitación de mérito, por lo que a continuación



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

se procedió a realizar el dictamen económico correspondiente.-----

DÉCIMO SÉPTIMO.- La Convocante y Contratante de la Licitación en base a la **Proposición Económica** recibida, y a la investigación de precios, realizada la cual se anexa a esta acta:-----
DICTAMINÓ ACEPTADA la misma por reunir los requisitos económicos solicitados por la Convocante y Contratante en las bases de la presente Licitación, siendo la propuesta **SOLVENTE** la del Licitante **399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**, con un Importe total máximo de la Partida Única de: **\$29'329,733.90** (veintinueve millones trescientos veintinueve mil setecientos treinta y tres pesos 90/100 m.n.), I.V.A., incluido.-----

DÉCIMO OCTAVO.- Los días siete y ocho de octubre de dos mil diecinueve se enviaron a la Subsecretaría de Egresos y a la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave respectivamente, mediante los Oficios No. **DA/1973-10/19** y **DA/1980-10/19**, los escritos para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 25 y 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto, donde se enviaron los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados, del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, en dispositivo de almacenamiento electrónico y por correos electrónicos.-----

FALLO

PRIMERO.- De conformidad al numeral Décimo Octavo de Antecedentes de esta Acta, la **Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, mediante escrito emiten DICTAMEN fundado y motivado, donde reconocen el cumplimiento de los requisitos de procedibilidad involucrados de conformidad con la Normativa Aplicable, Antecedentes y Considerandos del Dictamen Técnico Económico, autorizan la continuación del procedimiento para el desahogo de las etapas subsiguientes, toda vez que la documentación comprobatoria remitida de manera adjunta al Dictamen Técnico Económico, no se aprecian violaciones al principio de legalidad ni incumplimiento de bases o requisitos.-----

SEGUNDO.- Valorados por la **CONVOCANTE Y CONTRATANTE** y el **ÁREA TÉCNICA** los aspectos legales, técnicos y económicos de la proposición recibida y dado que la **CONTRATANTE** cuenta con los recursos para llevar a cabo la **ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD** mediante **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**, y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se **DETERMINA ADJUDICAR** el contrato al Licitante **399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**, cuya propuesta económica resulto solvente, por un Importe



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

total Mínimo de la Partida Única de \$11,504,432.05 (once millones quinientos cuatro mil cuatrocientos treinta y dos pesos 05/100 m.n.), I.V.A., incluido y un **Importe total Máximo de la Partida Única de \$29'329,733.90** (veintinueve millones trescientos veintinueve mil setecientos treinta y tres pesos 90/100 m.n.), I.V.A., incluido.-----

NOMBRE DEL LICITANTE: 399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.						
PARTIDA ÚNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
AUTOBUSES	PZA	1	3	\$1'874,155.17	\$1'874,155.17	\$5'622,465.52
CAMIONETAS TIPO VAN	PZA	9	22	\$893,717.63	\$8'043,458.66	\$19'661'787.84
SUBTOTAL					\$9,917,613.84	\$25'284,253.36
I.V.A.					\$1,586,818.21	\$4'045,480.54
IMPORTE					\$11,504,432.05	\$29'329,733.90

GENERALES

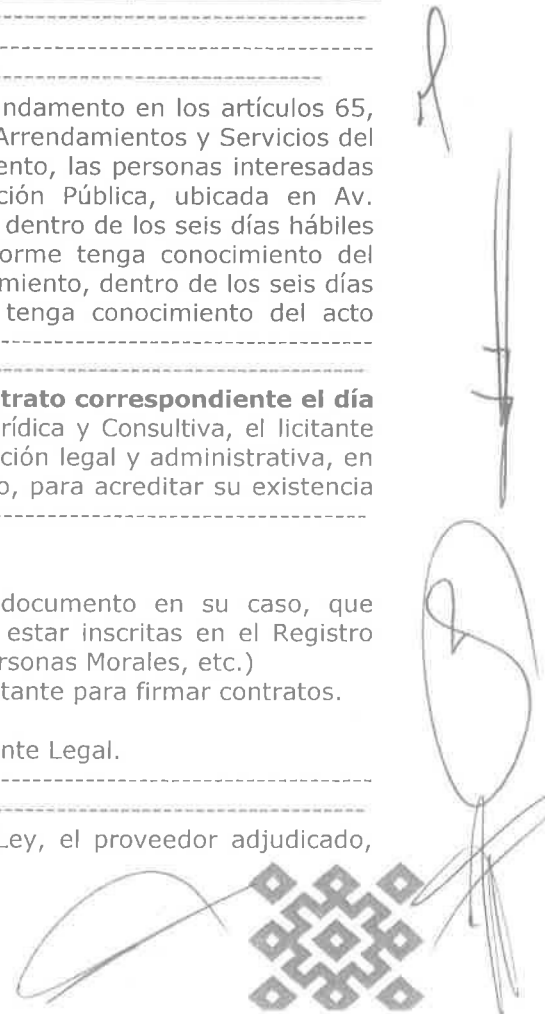
PRIMERO.- De conformidad al numeral 11.7 de las bases y con fundamento en los artículos 65, 66, 67 y 68 y demás relativos y aplicables la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículos contenidos en el Título sexto del Reglamento, las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Av. Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, México D.F. C.P. 01020, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquél en que ocurra el acto impugnado o el inconforme tenga conocimiento del mismo, por actos que contravengan las disposiciones de ese ordenamiento, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquél en que éste ocurra o el inconforme tenga conocimiento del acto impugnado.-----

SEGUNDO.- Se apercibe a la empresa adjudicada a **suscribir el contrato correspondiente el día 11 de octubre de 2019, a las 14:00 horas**, ante la Dirección Jurídica y Consultiva, el licitante adjudicado o su representante legal deberá presentar la documentación legal y administrativa, en original o copia certificada y una copia simple para su debido cotejo, para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica misma que a continuación se enlista:-----

Persona Moral

- Acta Constitutiva de la empresa, modificaciones a dicho documento en su caso, que acredite la existencia legal de la empresa, las que deberán estar inscritas en el Registro Público que corresponda (Registro Público de Comercio, de Personas Morales, etc.)
- Poder Notarial, en el cual se faculte expresamente al representante para firmar contratos.
- RFC o Cédula de identificación fiscal.
- Identificación oficial vigente del Proveedor o de su Representante Legal.
- Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses.-----

TERCERO.- De conformidad con el Artículo 48 Fracción II de la Ley, el proveedor adjudicado,





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

garantizará el cumplimiento del contrato, mediante una **FIANZA** otorgada a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sin incluir el concepto de Impuesto al Valor Agregado, del monto total máximo adjudicado.-----

Esta garantía deberá cubrir el cumplimiento oportuno del período de entrega, calidad y vicios ocultos y deberá presentarse a la firma del CONTRATO citado, tomando como ejemplo el **ANEXO 13** de las bases.-----

En caso de que la garantía otorgada presente errores subsanables, se otorgará al licitante un lapso de 2 días hábiles a efecto de que enmiende los mismos, debiendo presentar dicha garantía en el domicilio de la CONVOCANTE en horario de oficina.-----

En caso de que el proveedor adjudicado no presente la garantía de cumplimiento, le será aplicado lo señalado en el Artículo 60 de la Ley.-----

CUARTO.- El Acta de Fallo se incorporará al sistema COMPRANET para consulta de los licitantes a fin de que visualicen el documento generado por la CONVOCANTE.-----

QUINTO.- Para efectos de notificación de este acto, se colocará un aviso en el Domicilio de la CONVOCANTE, (en el "pizarrón de avisos" que se encuentra ubicado en las instalaciones del DIF en la entrada principal, arriba del reloj checador). El aviso estará a disposición por un término no menor de cinco días hábiles posteriores a la fecha de realización de dicho evento. Dicho aviso sustituye la notificación personal, de conformidad con el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

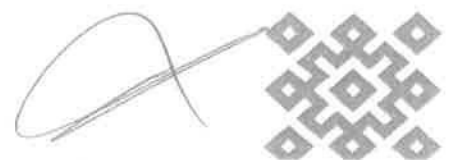
No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, se da por concluida la presente Acta Circunstanciada a las quince horas en la misma fecha de su inicio firmando al margen y al calce todos los participantes para su debida constancia.-----

POR LA CONVOCANTE Y CONTRATANTE

HÉCTOR FERNANDO RUIZ SANTAMARÍA
Director Administrativo

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ RIVERA
Director de Asistencia e Integración Social
y Asesor del área técnica
y área solicitante

YOLANDA ORDUÑA ARROYO
Directora Jurídica y Consultiva





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



SALVADOR SÁENZ PÁEZ

Subdirector de Recursos Materiales y
Servicios Generales



JAVIER JOHNSON LIMA

Jefe del Departamento de Licitaciones





INVESTIGACIÓN DE PRECIOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL, LPN-103C80801-008-2019, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E1-2019 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1982901, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 AUTOBUSES Y 22 CAMIONETAS TIPO VAN, DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DESCRIPCIÓN		FECHA DEL DOCUMENTO COMPROBATORIO		Fecha de elaboración:				
		UNIDAD DE MEDIDA Y AÑO DEL VEHÍCULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	
CAMIONETA TIPO VAN CON ADAPTACIONES PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CAPACIDAD MÍNIMA: 3 ESPACIOS ADAPTADOS CON SUJECCIÓN DE SILLA DE RUEDAS. CAJA DE CAMBIOS: ESTÁNDAR 6 VELOCIDADES. NEUMÁTICOS: 225 / 75 / R16 C. PUERTA LATERAL (MM) (AN X AL): 1,244 X 1,745 CORREDIZA. PUERTAS TRASERAS (MM) (AN X AL): 1,568 X 1,789 APERTURA 270°. ASIENTOS: BANCA DOBLE ASIENTO PASAJERO; ASIENTO CONDUCTOR		VEHÍCULO (NO INDICA EL AÑO)	1		\$829,899.96			
CAMIONETA TIPO VAN COLOR BLANCO, MOTOR A GASOLINA, TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES, CON ADAPTACIÓN MÍNIMA DE 3 ESPACIOS CON SUJECCIÓN DE SILLA DE RUEDAS, DEBE INCLUIR PUERTA LATERAL CORREDIZA Y PUERTA TRASERA TIPO CAJUELA O TIPO HOJA.		VEHÍCULO (2018)	1	\$821,000.00				
CAMIONETA TIPO VAN COLOR BLANCO, MOTOR DIÉSEL, TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES, CON ADAPTACIÓN MÍNIMA DE 3 ESPACIOS CON SUJECCIÓN DE SILLAS DE RUEDAS, DEBE INCLUIR PUERTA LATERAL CORREDIZA Y PUERTA TRASERA TIPO CAJUELA O TIPO HOJA		VEHÍCULO (2020)	1				\$893,717.63	
CAMIONETA TIPO VAN COLOR BLANCO, MOTOR DIESEL, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES AL FRENTE Y 1 DE REVERSA, CON PUERTA CORREDIZA LATERAL Y PUERTA TRASERA TIPO CAJUELA, CON 3 ESPACIOS DE SUJECCIÓN DE SILLAS.		VEHÍCULO (2020)	1			\$983,089.39		
		SUB-TOTAL		\$821,000.00	\$829,899.96	\$983,089.39	\$893,717.63	
		I.V.A.		\$131,360.00	\$132,783.99	\$157,294.30	\$142,994.82	
		TOTAL		\$952,360.00	\$962,683.95	\$1,140,383.69	\$1,036,712.45	
		Porcentaje Mayor/Menor		-8%	-7%	10%		
				Menor	Menor	Mayor		

FUENTE HISTÓRICO:	https://compranet.funcionpublica.gob.mx/esp/quest/oc/opor/turnity/detail?opportunityid=1493110	https://compranet.funcionpublica.gob.mx/esp/quest/oc/opor/turnity/detail?opportunityid=1306124&oppl=PA&ST	COTIZACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO	https://compranet.hacienda.gob.mx/esp/oc/oc/opportunity/detail?opportunityid=1735231&oppl=PA&ST
Número de expediente en COMPRANET	1725270	1528400	N/A	1982901
CONDICIONES DE ENTREGA:	Dentro de los 20 días naturales posteriores a la firma del pedido y será libre a bordo, en el estacionamiento del parque vehicular del domicilio de la contratante.	En el almacén destino del Sistema DIF Oaxaca	NO ESPECIFICA	DENTRO DE LOS 40 (CUARENTA) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE
FORMA DE PAGO:	20 días naturales una vez entregados los vehículos	El pago se efectuará a los 10 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la aceptación de la factura por parte de la Unidad Recursos Financieros	CONTADO	EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, UNA VEZ ENTREGADOS LOS BIENES, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]